

EL DIARIO PALENTINO

Diario de las ideas de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVII

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 3
Número suelto: 5 céntimos

Martes 26 de Octubre de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración.

Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos

Núm. 7.994

TELEFONO NUMERO 6

Mayor principal, núm. 71



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. LEONARDO CAMINO BARBAN

QUE FALLECIO EN GUAZA

el día 27 de Octubre de 1908

D. E. P.

Su viuda, sus hijos, nietos, hermanos, hermana política y demás familia,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia á sus diocesanos por tres Padre nuestros, Ave María y Gloria Patri, ofrecidos por el alma del finado.

Se arriendan

Los pastos del monte del Rey término de Valdespina, propiedad de D. Santiago Manrique, con suficientes aguas y tenidas para albergue de 3.000 cabezas de ganado. Para tratar de precio y condiciones con el guarda mayor de la finca.

INSTALACIONES ELECTRICAS a pagar en plazos mensuales PRECIOS ECONOMICOS

Instalaciones de lujo con materiales piseales.

Aparatos de metal y cristalería de novedad.

Venta al detall de toda clase de elementos para instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Personal competente para toda clase de trabajos de electricidad.

Numerosas é importantes instalaciones efectuadas en la capital y la provincia.

Lista de referencias á quien lo solicite.

LA ELECTRICISTA PALENTINA Mayor pral., 58.

Pastos en renta

Se arriendan para la temporada de invierno, los de los montes Fronterero y Corquillo, Cuesta rasa y Páramo Celada; sitos en término de Hornillos de Cerrato, de 1.200 hectáreas de cabida, los de Villarmiro y Granja Hoyales; de 1.300 hectáreas, lote 2.º de Montemayor, de 1.000 hectáreas, y Verdugal de Baltanás de 800 hectáreas, para ganado lanar.

Para tratar con D. Venancio Guerra, en la Granja Villarmiro (Antigüedad).

CUENTO DE LOS MARTES

QUERER ES PODER

I

Antón era el carretero más honrado y peor hablado de la comarca. El continuado roce con gente maleante en posadas y tabernas á que acudía por razón de su oficio en los pueblos que visitaba frecuentemente, no le había quitado un ápice de su honrra de bien; pero en cambio el trato de las

buenas gentes que le acrecentaba su proverbial honradez no había conseguido purgarle de su vicio de hablar mal, ni hecho suprimir una sola de las interjecciones soeces y hasta sacrílegas con que sesonaba su conversación, acentuando la nota cuando ésta se acaloraba y subía de tono.

Al presente le faltaba un buen mulo de reata y también el dinero para aprovechar una ganga que se ofreció por venta de las caballerías de un compañero recién fallecido. Ocioso es decir cuántas de aquellas torpes palabrotas le costaba su situación, al hablar del caso con su mujer y entre mañilla y mañilla en el Hostal del pueblo todos los domingos y fiestas de guardar.

—Si vieras al señor cura... insinuó la mujer.

—¿Al señor cura?... (y soltó un terno) ¿Crees tú que el muy... (otra frase fea) va á regalarme ó facilitarme el dinero por mi buena cara, ó prestármelo siquiera?

—Puede darte alguna salida ó buen consejo... y nada se pierde por probar.

—Eso no.

—¿Irás, pues?

—Veremos, (nuevo juramento) veremos.

El buen carretero cumplió su palabra y de mañanita llamó á la Casa Rectoral.

—Hola, buena pieza, dijo sonriendo con su aire bonachón la señora Antonia.

—Buenos días, tocaya. ¿Está el señor cura?

—¿Vienes á confesar tus... buenas palabras?

—Señora Antonia, tengamos la fiesta en paz y no me desespere. ¿Quiere pasarle recado?

—Con mucho gusto, boquita de oro. Al fin y al cabo eres un buen chico y el señor cura un santo, que te perdonará cuantas lindezas le digas.

II

Expuesto el caso con todo el comedimiento posible, esto es, con menos palabrotas que las de costumbre, el buen cura sonrió, y luego pensadamente dijo:

—Te prestaré gustoso la suma que te hace falta y que devolverás á medida que puedas.

—¿Cómo! ¿Es verdad lo que digo? (Ago mas dijo el carretero, pero no puede escribirse tal como lo dijo).

—Es tan cierto, como que no te exigiré interés alguno por el préstamo.

—¡Y el muy... del boticario me pedía el 6 por 100 mensual! ¡Granuja! ¡tal! y ¡pretal!

—Sí. Te prestaré la cantidad sin interés, pero con una condición.

—Aceptada, aceptada, señor cura.

—¿Aceptada, sin conocerla? Quizá sea superior á tus fuerzas.

—Veamos... ¡Caracoles! Veamos.

—Has de pasar veinticuatro horas...

—¿Veinticuatro horas?

—Sin pronunciar una sola palabra fea... ó substituyéndola por otra bonita cuando la tengas en la punta de la lengua.

—¡Recontra, señor Cura! La maldita costumbre...

—Hay que hacer un esfuerzo, hijo mío. Yo te reanimaré con mi presencia y en cuanto desmayes, te enseñaré mi cajita de rapé, donde ¿ves? guardaré los billetes.

Y añadiendo la acción á la palabra, guardó los codiciados papelitos en la ancha caja de rapé.

III

Salieron el señor cura y el carretero como buenos amigos á dar un paseito por el pueblo.

—¡O'á, Antón! exclamó el primer compañero ¿vienes de confesarte?

—¡Re... Dios! y á tí ¿qué te importa?

—¡Ah, ya! vienes de ayudar la misa al señor cura.

—Vengo de... de lo que bien me parece y tu vete... freir espárragos.

—Tu boca parece más dulce. La señora Antonia te habrá dado un terroncito de azúcar como á los niños.

—¡Cállate y no me... fastidies!

—Mira, tú, qué buena cara traen el señor cura y Antón.

—Habrá dejado éste el oficio y se habrá metido á monaguillo.

—Me he metido á... lo que me ha parecido bien, so... ¡cristiano!

—Antón, el carbón que me trajiste con el carro no vale ná... ¡uedes gobernelo!

—Y tú no puedes meterte la lengua en el... bolsillo, tía... remilgos.

—Señor cura, dígame á Antón que esto de dar gato por liebre no es lo que manda la ley de Dios.

—Lo que manda la ley de Dios, tía... Casarrabias!, es no faltar al octavo mandamiento.

—Quien le falta eres tú. El carbón no arde.

—¡Usted es la que no sabe encenderlo!

—¡Haya paz, hijos míos! Antón otro día traerá carbón mejor y tú por esta vez ten paciencia.

—Es que Antón con esa cara de beato... las coge al vuelo, señor cura.

—¿No la oye usted á la muy...?

—¡Muy qué? ¡Suéltala! ¡suéltala!

(El señor cura saca la caja como preparándose á tomar su rapé.)

—La muy... zalamera.

—¡Gracias chico! Al menos tus palabras no son tan malas como el carbón. ¡Culpado te sientes cuando también te muerdes la lengüecita.

—Me siento ter... honrado como siempre, tía... machaconcita.

—Ni aunque fuera del señor... rey en persona. No hay tal descorchao.

—¡Sí, lo hay!

—Digo que no... ¡caracoles!

—Allá tú con el señor alcalde y queas citao para verte con él.

—Que me... zurzan si voy.

—Irás, hijo mío, hay que cumplir con la autoridad: al César lo que es del César.

—Iré: porque...

—Sea por lo que fuere, pero ve y cumple.

IV

De la calle pasaron el señor cura y Antón á casa de éste.

Antón rió con su mujer, con sus hijos, con el mozo, con las caballerías pero... ¡oh, maravilla! no se le escapó una sola palabra del repertorio, ó cuando asomaban las primeras letras, les seguían otras, cambiando el vocablo como por magia.

El señor cura sonreía siempre, siempre, y de cuando en cuando... parecía dispuesto á tomar rapé.

En la casa y fuera de ella todos estaban asombrados. Ni aun con las caballerías se había propasado el maldiciente Antón. El nombre de Dios y de todos los Santos del cielo, y hasta los Angeles y Arcángelos, eran invocados con cierta devoción.

El ama del cura se hacía cruces y contaba lo cesa como un milagro.

Por fin sonó la hora deseada y el señor cura, abriendo la cajita, entregó su contenido á Antón, diciéndole sentenciosamente.

—Por amor al dinero te has contenido durante veinticuatro horas, como te contendrías durante una semana, un mes, años, si esto te produjera gangas parecidas. ¿No podrías hacerlo por amor á Dios, á tu mujer, á quien disgustas, á tus hijos, á quienes das mal ejemplo, á tus amigos y al pueblo, á quien escandalizas, y aun á tí mismo, á quien degradas?

Al menos no digas ya que no puedes hacerlo; di que no quieres. No es la fuerza de la costumbre lo que te lo impide, sino la falta de voluntad. Querer es poder. No lo olvides y harás cosas que pareces, pero que no son imposibles.

Luis Revois.

NOTICIAS DE MADRID

25 de Octubre

Sr. Director

Ayer fueron los liberales de todos los matices quienes pasaron su entusiasmo, haciendo alarde considerable de fuerzas, por la caída del Gobierno de Maura.

Hoy han sido las fuerzas conservadoras las que se han manifestado en el Senado con ocasión de oír la palabra de Maura.

Los manifestantes de ayer pedían y seguirán pidiendo la inhabilitación de quien como el Sr. Maura fué á juicio de los que se manifestaron, la personificación del espíritu inquisitorial.

Los congregados hoy en el Senado, que son una considerable y auténtica representación de las fuerzas llamadas conservadoras y de orden han reiterado su inquebrantable adhesión al candillo y una conformidad absoluta con las teorías del gobernante.

Ambas fuerzas contendrán en la arena política algún tiempo. La lucha al pronto, será enconada. Cuando la pasión se amortigüe, lo que pierda en irritación la lucha, ganará en reflexión.

Y el triunfo definitivo será de los que en esta lucha reflexiva unan á la constancia, á la perseverancia en la acción más óptimas realidades y ofrezcan más fundadas esperanzas de salvación para la Patria.

Porque, sobre esos mismos partidos que ahora luchan impulsados por un viril anhelo de conquistar la opinión del país, hay una gran fuerza neutra que quiere salvarse, que quiere vivir una vida de paz, de orden, en que toda discordia ceda al interés primordial del progreso y de la grandeza de la Patria.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 26

Consejo de ministros

Se reunió anoche en el ministerio de la Gobernación.

Antes conferenciaron extensamente los Sres. Moret y Pérez Caballero.

El Consejo se dedicó á informar al ministro de Estado de los asuntos de gobierno y á escuchar su opinión sobre el aspecto diplomático de la campaña de Melilla.

También se enteró de los informes remitidos por la jefatura superior de policía, relativos á las manifestaciones celebradas en Madrid y provincias.

Después se ocuparon los ministros de la cuestión de personal y de la designación de gobernadores.

Este asunto fué ampliamente discutido, pues sabido es que el proyecto de administración modificaba las condiciones de los gobernadores, dividiéndolos en cuatro categorías.

El Sr. Moret, en vista de ello, propuso se aceptaran como regla, las condiciones que señala el artículo 288 llevando su cumplimiento con rigor, hasta donde sea posible. Pero para esto añadió se consultará á los interesados.

El cuerpo de ingenieros

Distintas Comisiones, entre otras una de ingenieros de minas y otra de caminos, han estado esta mañana á ofrecer sus respetos al señor ministro de Fomento; pero al mismo tiempo se han comunicado impresiones entre el Sr. Gasset y los comisionados sobre el estado actual de las obras, en general, y de los trabajos que para en adelante pueden prepararse.

Propósitos del ministro de Hacienda

Hablando con los periodistas les ha hecho manifestaciones de verdadera importancia acerca de sus propósitos financieros.

En primer lugar, el Sr. Alvarado considera innecesario recurrir á las Cortes para atender cumplidamente á los gastos de la guerra. Para ello dispone de los cuantiosos recursos

que el Tesoro tiene en el Banco de España, bastando estimular la recaudación para asegurar la subsistencia del superávit.

Queda, pues, descartado en absoluto el proyecto del Sr. González Besada relativo á las 500 pesetas que habían de pagar los reservistas y excedentes de cupo de las últimas seis quintas.

También dijo el Sr. Alvarado que convencido de los buenos efectos de la desgravación de los Consumos sobre los vinos, no sólo mantendrá la exención, sino que prohibirá todo género de arbitrios sobre tan importante ramo de nuestra producción.

El Sr. Alvarado se propone estudiar minuciosamente el desarrollo de la vigente ley de alcoholes, sin que ello quiera decir que se disponga á modificarla.

Tampoco introducirá modificación alguna en los demás impuestos, cuya subsistencia asegura la prosperidad del Tesoro y el mantenimiento de los superávits.

Los Republicanos preparando un mitin

Los republicanos se mostraban ayer tarde á última hora indignados contra las manifestaciones injuriosas que respecto de ellos hizo en su discurso ante las mayorías el señor Maura.

En el salón de conferencias, los diputados y senadores que concurrieron á las tertulias del Congreso; en los círculos, en los cafés y en los corros que de ordinario se forman en las calles, los republicanos protestaban con vehemencia de las palabras del jefe del partido conservador, siendo unánime el deseo de celebrar el domingo próximo un mitin en el frontón Central para repeler las agresiones del Sr. Maura.

El ilustre Pérez Galdós, visiblemente indignado, encargó á un periodista republicano que visitara inmediatamente en su nombre al gran tribuno Melquiades Alvarez, invitándole á que en dicho mitin lleve la voz de todos los republicanos españoles para contestar con gran energía á las injurias que ha lanzado sobre la opinión avanzada el Sr. Maura.

La Campaña en Melilla

La llegada de la Misión mora.— Sus propósitos.— El saludo al general Marina.— El general Borbón.— Su regreso á Madrid.— Los generales Marina y Alfau.— A la defensiva.

Melilla 25
Esta mañana llegó á este puerto el «Alvaro de Bazán», que trae á bordo á los emisarios del Sultán encargados de realizar gestiones cerca de las cábilas principales que luchan contra España para que faciliten el establecimiento de la policía indígena en las costas del Peñón y de Alhucemas y para que depongan su actitud hostil, restableciéndose la normalidad mediante ciertas condiciones que se fijaron según la marcha que tomen las negociaciones.

Los emisarios no traen ninguna misión especial para el general Marina. No se sabe si los embajadores del Sultán se decidirán ó no á marchar á Zeluán para visitar á los jefes de la harca enemiga de España; pero se tiene por seguro que en el caso de que acudieran no irán á manos de los cabecillas rebeldes varias cartas que traen de El Guebbas invitandoles á la pacificación del Rif y á deponer su actitud en contra de los españoles.

Las contestaciones que de los jefes de la harca reciban los emisarios, las enviarán éstos á Tánger, desde donde las remitirán á Fez para que las conozca el Sultán Muley Hafid, después de enterarse de las pretensiones y propósitos de las cábilas que hacen la guerra á España, resolverá y conunicará á los representantes del Sultán en Madrid lo que han de proponer al Gobierno español.

Las negociaciones de los emisarios llegados hoy serán largas, á juzgar por la forma en que se han de llevar á efecto.

El jefe de la embajada es el caid E'Basir-Bensenah, antiguo jefe de la mehalla del Sultán que se formó en Fráncos.

Le acompañan el caid El Has-Masavet Ebbirjadi con su hijo Amad-Ben-El-Has-Lemabet, el caid Mohamed-Ben-Lilali y Sidi Mohamed-Ben-Malee, tesorero de la Embajada.

Venta también con ésta el caid Abd-Se'am-Ludille, á quien un golpe de mar arrebató de la cubierta del «Alvaro de Bazán», sin que hubiera posibilidad de salvarlo.

Los emisarios traen su servidumbre y tres mujeres esclavas.

Esta tarde irán á visitar al general Marina para saludarle en nombre del Magzen.

El moro Ben-Senat se hospeda en el pabellón militar del Buen Acuerdo.

La recepción de la Embajada de Fez se hizo sin ninguna solemnidad, acompañando á los moros que la componen un teniente de la Guardia civil, que los condujo á sus respectivos albergues.

En la residencia que ocupan prestan servicio varias parejas de la benemérita al mando de un cabo.

El general Borbón pidió al ministro de la Guerra que le diera el mando de la división del general Orozco.

El general Borbón embarcará hoy ó mañana para la Península.

Hablado con él, me ha dicho que cuando llegue á Madrid hará declaraciones sobre la guerra de Melilla.

Esta tarde se espera el regreso de Nador de las fuerzas que componen el regimiento de León.

El general Alfau ha venido también de Zeluán con objeto de conferenciar con el general Marina.

Las operaciones continúan en el mismo estado, permaneciendo nuestras tropas á la defensiva.

El enemigo ha interrumpido sus ataques nocturnos desde que ha mejorado el tiempo, y las noticias que se reciben de los campamentos acusan tranquilidad.

Siguen las evacuaciones de los enfermos para transportarlos á la Península, por ser incapaces los hospitales de Melilla.

LOS ALTOS CARGOS

Aun cuando todavía no se ha hecho pública la resolución del Gobierno respecto de altos cargos, es seguro que están en su mayoría acordados los principales nombramientos.

Desde luego puede afirmarse que están designadas las personalidades que han de desempeñar el Gobierno civil de Barcelona y la Capitanía general de Cataluña, que son los ex ministros señores Suárez Inclán (D. Félix) y general Weyler.

Desea el Gobierno elevar como corresponde á la importancia del cargo, la categoría política del Gobierno civil de Barcelona, el puesto donde más constantemente están á prueba las condiciones personales de quien ejerza tan alta autoridad, y en consecuencia envía á un ex ministro de notorio prestigio en la opinión y en su partido, que desempeñó con singular relieve en anteriores situaciones liberales la cartera de Fomento.

Antiguo es el propósito; pero lo positivo es que hasta ahora jamás Gobierno alguno adjudicó tan alto cargo á un ex ministro y por ello corresponde al Sr. Moret el honor de la iniciativa y al Sr. Suárez Inclán el aplauso que seguramente tributará el país á su abnegación y disciplina.

Recuérdese los justos elogios que se dedicaron al marqués de Vadillo cuando

do aceptó el Gobierno civil de Madrid; recuérdese asimismo cómo se jactaron entonces los conservadores de aquel ejemplo, y dígame si el partido liberal y el Sr. Suárez Inclán, cuya misión es infinitamente más difícil, no merecen hoy que se reproduzcan tan halagüeños comentarios.

Del ilustre general Weyler puede decirse que su nombre es la mejor garantía para la inmediata pacificación moral de Cataluña, cuya región conoce como muy pocos hombres públicos.

Enérgico, cuando las circunstancias lo requieren; piadoso, cuando el imperio firmemente consolidado de la ley lo permite, el insigne general Weyler es en estos momentos para Cataluña, para el resto de España y para la opinión europea segura promesa de paz y de justicia.

En cuanto á los demás altos cargos, Subsecretarías, Direcciones generales, Gobiernos civiles de las demás provincias, etc., etc., si bien es lo más probable que estén casi todos ellos provistos, sólo es dable anticipar con bastantes seguridades de acierto la siguiente lista de gobernadores: Valencia, Sr. Bahamonde; Granada, conde de Campomanes; Málaga, marqués de Cibra; Sevilla, señor Alvarado; Canarias, general Auñón; Huelva, Sr. Ruano; Alicante, señor Valcarlos; Cádiz, Sr. Lusera; y Guadalupe, Sr. Limón.

NOTAS LIGERAS

En un país como el español, en el que el cincuenta por ciento de los ciudadanos viven en la política ó por lo menos se valen de ella para fines diversos, un cambio de ministerio equivale á ocupar la atención pública durante varios días mientras las cosas se normalizan y se encauza la vida por las corrientes de la nueva situación.

Los militares de pretendientes á cargos públicos asedian en estos momentos á los prohombres que pueden repartir las prebendas oficiales, recordándoles sus méritos, en historia, por si en una de esas casualidades de la vida llega á ellos el premio de su consecuencia política en forma de credencial bienhechora.

Aquí en Palencia, sin ir más lejos, el cambio político afectará sobremanera, aunque haya quien crea lo contrario.

La insoportable austeridad de la etapa que termina con la caída de La Cierva, será reemplazada por otro ambiente más jovial que animará á los semblantes y alegrará á las gentes, antes taciturnas y fastidiosas.

La nota primordial de este resurgimiento ha de darla seguramente el sufrido gremio de taberneros que estaba ya, como se dice vulgarmente, hasta la coronilla.

Individuo hay que tenía ofrecida una devota novena á la milagrosa Santa Rita, abogada de los imposibles, si traía á España y sobre todo á Palencia un cambio de cosas por el que se pudiera tener derecho siquiera á vivir.

Algunos de estos modestos industriales tomaban á pitorreo marcadísimo eso de la salida del Gobierno, habiendo perdido toda esperanza y resignándose á tan triste situación como el desahuciado que sabe que tiene que soportar toda su vida una enfermedad incurable.

Ma como todo acaba en este mundo, según una autorizadísima sentencia del doctor Pero Grullo, también sonó la hora en los designios providenciales de que acabase aquí régimen retrógrado haciendo volver las risueñas y alegres esperanzas.

Ahora que los referidos industriales, se nos figura que seguirán trinando también con el actual Gobierno que se halla dispuesto á que por nada ni por nadie se infrinja la ley del descanso dominical.

Cos gobernadores

El Consejo de Ministros á indicación del Sr. Moret, ha creído que, el artículo 288 del proyecto de Administración, no ha sido cumplido más que en lo que tiene relación con los aumentos de suel-

do pero no con las condiciones que se necesitan y que dicen así:

«Artículo 288.—Para ser nombrado gobernador se requerirá ser español, haber cumplido la edad de treinta años y reunir alguna de las condiciones siguientes:

- 1.ª Haber sido ministro de la Corona ó consejero de Estado.
- 2.ª Ser ó haber sido senador ó haber sido elegido diputado á Cortes en dos elecciones generales.
- 3.ª También podrá ser nombrado gobernador el que reúna las condiciones que para ser elegido senador señala el artículo 22 de la Constitución, debiendo acreditarse la renta que el mismo exige ante el Tribunal de Cuentas del Reino.
- 4.ª Haber desempeñado más de un año cargos con categoría de jefe superior de Administración, ó más de dos años empleo con la de jefe de Administración de primera, ó más de cuatro años con categoría de jefe de Administración de segunda, ó más de seis con la de jefe de Administración de tercera, ó más de ocho con la de jefe de Administración de cuarta.
- 5.ª Ser ó haber sido más de un año magistrado de Audiencia territorial, presidente ó fiscal de Audiencia provincial ó desempeñado en propiedad en la carrera judicial cargo superior á los expresados.
- 6.ª Tener en el Ejército ó la Armada categoría y empleo de jefe con más de cuatro años de antigüedad.
- 7.ª Haber ejercido cargo de gobernador de provincia con arreglo á la legislación anterior.
- 8.ª Ser ó haber sido presidente de Diputación ó alcalde de Municipio mayor de 50 000 habitantes, en propiedad, durante más de dos años.
- 9.ª Haber sido diputado provincial con cuatro años de servicios en la Comisión por derecho propio.
- 10.ª Ser ó haber sido más de ocho años secretario de Gobierno de provincia ó por igual tiempo secretario por oposición de Diputación provincial.

Mi hijo Juanito
que era raquítico, flaco y pálido,
se curó con la Emulsión SCOTT
y ahora corre y juega como si nada hubiese tenido.

D. Bautista CORTÉS, calle Carretas nº 76, Barcelona, escribe lo que precede en 17 Febrero 1909.

LA EMULSIÓN SCOTT
ha alcanzado la reputación de Emulsión modelo

por innumerables curaciones análogas á la presente modelo por poseer la única cualidad requerida en casos de enfermedad, el poder de curar.

De ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais tomar ninguna otra que forzosamente será inferior á la modelo tanto en la pureza y fuerza de ingredientes como en digestibilidad y poder para curar.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la ley que su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaye en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mottet, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos para el franqueo.

Por telégrafo
Segunda conferencia
MADRID 26
La Prensa
contra Maura

Los periódicos de hoy dedican preferente atención al discurso pronunciado ayer por el Sr. Maura. El *Imparcial*, *El Liberal*, y *El País*, atacan furiosamente al presidente del Consejo y los dos últimos especialmente se desatan en improperios contra el jefe de los conservadores.

El Liberal, dice aceptemos la lucha á que se nos provoca, colocando la libertad frente á la reacción y con esto apenas vendrán á las futuras Cortes veinte Mauristas, pese al oro de los banqueros y á las bendiciones de los Obispos y de las beatas.

El Universo, único periódico conservador que se publica por la mañana, niega que Maura se proponga, que nadie abdique de sus principios, pues lo que únicamente persigue, es la unión de los sentimientos hacia la patria, frente á los demagogos que amenazan hundirlo todo.

Lo que se atribuye á Luque.

Un periódico militar atribuye al ministro de la Guerra el propósito de cubrir todas las vacantes que existan en el Ejército, separándose con esto del criterio del general Linares, que reservaba parte de ellas á las contingencias de la campaña.

Respecto á las propuestas por méritos de guerra, ha pedido al general en jefe de las operaciones de Melilla, que le envíe la relación sin perder momento, pues el Sr. Luque considera de estricta justicia recompensar los actos heroicos en el servicio y los más relevantes que se presten en la campaña.

Despedida significativa

Los periódicos de Roma en su mayoría han despedido al Soberano Ruso con palabras de afecto y simpatía, cuyo hecho es muy significativo y evidencia que se acentúa la amistad entre ambos países.

Alto personal

Están acordados por el Gobierno los siguientes nombramientos: Comisario Regio del Canal de Isabel II, al Sr. García Prieto. Comisario Regio de Pósito á don José María Zorita. Presidente del Consejo de Estado al Sr. Groizart.

EN LA AUDIENCIA Un homicidio

Hoy se ha reunido el Tribunal del Jurado del partido de Baltanás, para conocer de una causa seguida por homicidio, contra Agustín Rubio García. El hecho ocurrió sobre las siete de la tarde del 18 de Febrero último, en que por cuestión que sostuvieron el Agustín con Ambrosio Blanco Castriello, sobre si éste había denunciado á aquél por daños causados con sus ganados en campo de Tabanera de Cerrato, infringió el Agustín al Ambrosio con un puñal 5 heridas de resultados de las que murió el 20 de dicho mes.

El Fiscal ha sostenido que los hechos constituyen un delito de homicidio, estimando que era autor del mismo, sin circunstancias que modifiquen su

responsabilidad criminal el procesado Agustín Rubio García. El defensor Sr. Junco ha alegado que el Agustín, al herir, ha obrado en legítima defensa de su persona, ó al menos arrebatado y obcecado, por la denuncia que contra él había formulado el Ambrosio, y ante la provocación de que había sido objeto por parte de éste.

ELECCIONES

De diputados provinciales Resultado total de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos que lucharon en las elecciones el domingo último:

Table with 2 columns: Candidate Name and Votes. Includes Astudillo-Baltanás and Carrión-Frechilla.

NOTICIAS

En la que celebrará mañana el Ayuntamiento en primera convocatoria se tratarán los asuntos siguientes: Acta de la anterior. Comunicación del Ingeniero jefe de Obras públicas participando haberse recibido órdenes de la superioridad para que en el nuevo puente de hierro sobre el Carrión se coloque una inscripción denominándole de Abilio Calderón.

Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares. Instancias sobre concesión de sepulturas. Proyecto de presupuesto ordinario municipal para el año de 1910. Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Mañana será obsequiado con un banquete, organizado por sus amigos políticos y particulares, el Sr. D. Agustín Díez, gobernador que ha sido de esta provincia durante el tiempo que ocuparon el poder los conservadores.

En el pueblo de Cardaño de Abajo ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino de dicho pueblo Benito Rebanal Andrés, de 27 años de edad, quien en uno de los pasados días hizo dos disparos contra el párroco del pueblo D. Salvador Saez Cimbrela, en el cruce de los caminos de Aiba y Cardaño, sin que afortunadamente le hiciera blanco, debido á la destreza del caballo que montaba, que emprendió vertiginosa carrera.

El coronel del Regimiento de Talavera, cariñoso amigo nuestro, D. Mariano Prestamero, ha sido nombrado ayudante de campo del ministro de la Guerra, general Luque, distinción con que éste le ha honrado por la íntima y estrecha amistad que entre ambos existe.

Los jefes, oficialidad y soldados de Talavera, sentirán, como los palentinos, entre los que cuenta muchos y buenos amigos, que el Sr. Prestamero deje el mando y abandone la ciudad, pues en esta y en el Regimiento goza de gran estimación. Nosotros, que nos honramos con la amistad del bizarro coronel, sentimos la ausencia, desde luego le felicitamos por el cargo de confianza con que le distingue el ministro.

go Ibáñez Blanco las perciba por la Tesorería de Hacienda de esta provincia. En la Inspección de Vigilancia, se hallan depositadas dos llaves, que han sido encontradas en la vía pública, las que se entregarán á quien acredite ser su dueño.

A las señoras El representante de la casa R. B. Hernández y compañía de Madrid, Montero 33, tiene el gusto de poner á su disposición un extenso muestrario en telas de fantasía, abrigos de paño y piel y otros artículos, los días 28 y 29 del corriente.

Hotel Samaria Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

Bolsa y Banca Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendedros con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal Palencia.

Aventadoras á 100 pesetas Ferreterías de Guzmán Palencia.

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalia), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el entaquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.

MERCADOS

Palencia, 26.—La semana ha transcurrido disfrutándose un tiempo vario. Algunos días ha llovido un poco, otros ha calentado bien el sol y finalmente se ha dejado sentir el frío. Ya tres mañanas que escarcha. Las labores de la vendimia ha terminado en la casi totalidad de los pueblos, y donde falta algo aún, se finalizará en breve. La sementera prosigue con actividad en pueblos en que ha llovido, pero con lentitud en los que esperan la deseada lluvia. Los primeros trigos que se sembraron están naciendo muy lozanos. El mercado de cereales celebrado hoy ha sido el más concurrido después de la última recolección á ello han podido á nuestro juicio contribuir, el haberse terminado por completo la vendimia y á la necesidad de arbitrar recursos para el pago de la contribución del último trimestre y otras atenciones. En cuanto á precios siguen estos firmes, habiéndose verificado algunas transacciones á 47 reales la fanega de trigo, 32 la de centeno y 27 la de cebada.

Paredes de Nava, 24.—Llevamos tiempo variable con frío por la mañana. Se desearía que lloviera para terminar la sementera, pues algunas tierras están duras, aunque las labores van muy adelantadas tanto que algunos labradores han terminado aquella. Los precios de los granos se sostienen con poca animación por parte de compradores y vendedores, págase la fanega de trigo de 92 libras á 46 reales y la de cebada á 26.

Valledor, 24.—En esta plaza se ofrece trigo á 48'50 y 49, y de Rioseco á 47'50. Las entradas por el Canal, durante la semana, fueron 2.600 fanegas y por el Arco 450, pagadas á 48 y 48'75. Hoy cierra á 48'50. Abunda la oferta de centeno pidiéndose aquí por la fanega á 33 reales. Pretenden por la cebada á 27'50. Siguen ofreciendo avena á 19.

Rioseco, 24.—Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 46'50 y 47. Tendencia firme. Ofertas retraídas. Tiempo bueno. Barcelona, 24.—Se ha vendido trigo de Huete á 49 reales; Peñafiel á 48; Aranda á 47'75. Llegaron 84 vagones de trigo, 2 de harina, 1 arbejones.

Boletín Religioso Miércoles.—San Vicente, Santa Sabina, Santa Cristeta y San Frumencio. En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas.

Última hora A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido la última de nuestras Conferencias Telegráficas.

MÚSICA ALONSO HIJOS Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos. Imprenta y Litografía Mayor pral. 71.

CENTRO DE RECLAMACIONES EN LAS OFICINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR Don Erasmo Rodríguez Colombros Jefe de Negociado de Hacienda JUBILADO Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

MANUEL SANTA CRUZ Practicante en Cirugía menor y pedicura. Calle, núm. 15.—PALENCIA. Entorpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjerías de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

ANTONINO GONZALEZ VENTA DE EXPLOSIVOS Burgos, 15 ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

—Y yo te adoro de tal suerte... que no trocara la gloria de recibir estas palabras tuyas... ni aun por la dicha misma de ser tu esposo...! Y salió al comedor tan alegre, con Luz de la mano, que á todos comunicó su alegría, y como Nasco no estaba, todos se olvidaron de él por un momento y cenaron en buena paz y compañía; y de cuando en cuando la tía Rosa guiñaba el ojo á Lorenzo, señalándole á Luz, que con su angélico rostro, su caballo de oro flojamente anudado á la espalda y su bata suelta de merino celeste, parecía, sentada entre Paco y Alonso, el halo de la inocencia y de la hermosura, protegida por los genios de la agilidad y de la fuerza. A los postres, el tío Antón exigió á la salud de la niña y de Lorenzo un brindis, que echaron los cuatro hombres con unas copas de sñejo y vino de Pían; y acabada la cena, y después de un rato de gustosa sobremesa, se despidió Lorenzo de todos con cariñosas palabras, y de Luz, trocando una mirada, en que iban envueltos los más vehementes amores, por otra que infundía todas las más puras felicidades.

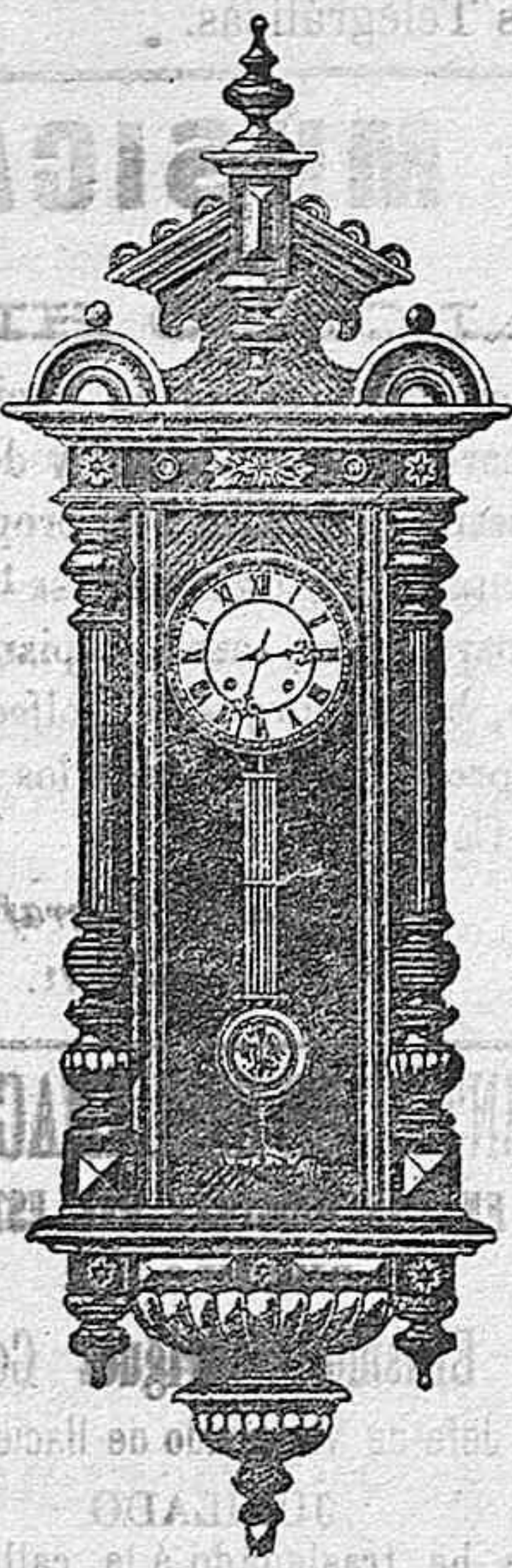
La noche estaba oscura; las nubes eran densas y andaban bajas; sobre los árboles flotaba una neblina que ponía blandas las hojas y resbaladizas las esencias. Lorenzo avanzaba sin prisa, lleno el corazón de las palabras y bañada el alma de la lumbre purísima de la mirada de su amante; encontraba hasta hermoso el sombrío aparato con que le circundaba la naturaleza. Iba pensando que se había cumplido ya mi profecía del año antes, cuando le dije que había de llegar un día en que no podría contentarse con el culto idolátrico que á Luz tributaba; que ese día había llegado; que él necesitaba tenerla consigo á toda hora y partir con ella al aire, el pan, el lecho, la vida; cuando la senda que llevaba se perdió, estrechándose, entre dos frondosísimos matorrales tardíos, cuyas inamovibles copas dos ó tres veces oscilaron como si las moviera ráfaga pasajera de silencioso viento. Lorenzo, sin percibirlo siquiera, proseguía su marcha, absorto en sus pen-

samientos, cuando de pronto y al doblar un ángulo, como si brotara del suelo, vió ponerse delante un hombre que sin decir palabra descargó sobre él de alto en bajo un furibundo golpe con un palo pesado como una clava. El, con la serenidad que constituía su carácter y la rapidez que sólo adquieren los cazadores de vuelo, dió un salto oblicuo atrás y á su derecha, inclinando al mismo tiempo el cuerpo, con lo cual evitó el golpe, que iba bien dirigido á la cabeza y que sólo le cegó de refiñón el hombro izquierdo, y enseguida, por otro movimiento celerísimo, desnudando la fina hoja de Toledo que llevaba en su bastón de roten, puso la punta al pecho de su enemigo. —Date, ó te mato—dijo Lorenzo. El hombre no respondió. Hubo un momento de terrible inmovilidad. Lorenzo, con el brazo firme y pronto á lanzarse á fondo, expiaba á su adversario, cuyo rostro no le permitía ver la oscuridad que había entre los dos panizos; pero que resollaba sordamente, sintiendo, sin duda, rozarle las carnes la punta del hierro. ¡Singular situación! era aquélla! ¡Oh, humanidad! ¡Oh, pasiones funestas de los mortales! Allí, á deshora (porque deshora es para la Huerta la de las Ani-

mas que entonces sería), dos hombres solos combaten en la oscuridad, sobre un palmo de terreno, separados del mundo por la noche, cercados de aquella vegetación vigorosa que los esconde y hasta el rumor apaga de su lucha! El inocente acometido no puede esperar más amparo que el de Dios y el de su brazo; el agresor cobarde, sin temor de testigos, puede desplegar su perfidia y su vileza, y así lo hizo. —Me doy, murmuró con voz bronca, saltando el palo. —¡Ah, que eres Ignacio!—exclamó Lorenzo, descuidando con su sorpresa su posición de ataque. —Nasco soy, contestó el agresor, aprovechando el descuido y saltando de costado; me has conocido... caro te costará... Y echó á correr tras el panizo, separando las matas que hacían á su paso un ruido temeroso y seguido como si por ellas se deslizaba monstruosa serpiente. Quedóse Lorenzo asombrado y perplejo... ¿Qué hacer? ¿volver atrás? ¿pedir auxilio á la barraca más próxima? ¿seguir adelante?... ¿Seguir adelante!—pensó—y Dios me ayudará. Cuando salió de la espesura respiró más desahogado; el peligro podía estar

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 24 LUZ D. LOPE GISBERT DE LA BIBLIOTECA «PATRIA» Luz de la mano, que á todos comunicó su alegría, y como Nasco no estaba, todos se olvidaron de él por un momento y cenaron en buena paz y compañía; y de cuando en cuando la tía Rosa guiñaba el ojo á Lorenzo, señalándole á Luz, que con su angélico rostro, su caballo de oro flojamente anudado á la espalda y su bata suelta de merino celeste, parecía, sentada entre Paco y Alonso, el halo de la inocencia y de la hermosura, protegida por los genios de la agilidad y de la fuerza. A los postres, el tío Antón exigió á la salud de la niña y de Lorenzo un brindis, que echaron los cuatro hombres con unas copas de sñejo y vino de Pían; y acabada la cena, y después de un rato de gustosa sobremesa, se despidió Lorenzo de todos con cariñosas palabras, y de Luz, trocando una mirada, en que iban envueltos los más vehementes amores, por otra que infundía todas las más puras felicidades.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ. — Esquina al Patio Castaño PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA Y PLATERIA últimos modelos creados a precios sin competencia. Especialidad en artículos propios para bodas. Gran surtido en Pulseras de pedida

JOYERIA — DIEZ — PLATERIA Mayor pral. 70 Esquina al Patio de Castaño Palencia.

Artículos para carruajes

EJES Y MUELLES MATERIAL COMPLETO

D. LIZUNDIA HIJO

Bilbao-Ledesma, 30-Bilbao

Pídanse catálogos

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción e instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ. — Palencia

Frente a la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

Compañía de Navegación a Vapor HOULDER



Servicio rápido de Vapores entre Santander y República Argentina

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día de Santander el 31 de Octubre, el magnífico vapor de gran porte

URMSTON GRANGE

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje a Montevideo y Buenos Aires en 3.ª clase 200 pesetas y 1 de impuestos.

La acomodación para pasajeros de 3.ª clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorio revisten todo el confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis a los pasajeros.

Para informes en general dirigirse a su consignatario en Santander

D. Antonio V. Basterrechea

Muelle, núm. 6. — Teléfono núm. 41

NOTA IMPORTANTE. — En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO Y CLINICA OPERATORIA VILLADA

Bajo la dirección del Dr. D. Federico Murueta Goyena

(Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid)

Encargado de la sección de CIRUGIA GENERAL, con la colaboración de los doctores:

D. Rafael Ortiz Gutiérrez.

D. Gabino Sánchez Arés.

D. Pompeyo Ramos Yerro

Medicina general

y de los internos agregados de la Facultad de Medicina de París, don Anastasio Castro Sáez, especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS

D. Policarpo Ioca Plaza

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta: Miércoles y Domingos de 10 a 2.

Electroterapia — Rayos X — Tuberculoterapia

DE GRAN INTERÉS

Antes de arrinconar ciertas prendas en ropas ó de casa que por su color ó sus manchas no quieren utilizar, no dejen de consultar antes al conocido comerciante

GREGORIO ALBARRÁN

quien se encarga de remitir gratis a la gran TINTORERÍA DE PARÍS toda clase de prendas tanto de Señora ó niño como de Caballero (todo sin descoser). Se tiñen ó limpian franelas, pelús, cortinajes, mantones, toquillas, impermeables, sombreros, boas, alfombras, etc., etc.

Todos los encargos únicamente se dirigirán al Comercio de Tejidos y Confecciones de GREGORIO ALBARRÁN

33, Mayor Principal, 33



VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS

a Montevideo y Buenos Aires por 200 pesetas

a San Pablo (Brasil) por 150 pesetas

INFORMES,

MARIANO ARROYO, EN PALENCIA

Extramuros de Mercado, núm. 2.

Sastrería Modelo. — Ropas hechas y a la medida.

VICTORIANO BLANCO

Lo más nuevo en Gabanes.

Lo más bonito en Pellizas

Lo más elegante en Capas.

Lo más selecto en trajes para caballeros y niños

Esta Casa es la que mayor surtido tiene.

107, MAYOR PRINCIPAL, 107

PALENCIA

GRAN FONDA LA RIOJANA DE RONIFACIO LEM

Esparteros, 8, MADRID

(A diez pasos de la Puerta del Sol)

Esta casa está en competencia con su clase

Gabinetes elegantemente amueblados, timbres y luz eléctrica, toda clase de comodidades, a los precios siguientes: Pisos 1.º y pral., desde 4 a 6,50 pesetas según la habitación

Desayuno: Café ó Chocolate.

Almuerzo: Cuatro platos, vinos, tres, frutas, quesos y pastas.

Comida: Cinco platos, ídem, ídem.

Piso 4.º, a 3,50 pesetas, servidas

Desayuno: Igual al anterior.

Almuerzo: Tres platos, pan, postre.

Comida: Cuatro platos, ídem, ídem.

DULCE, JUEVES Y DOMINGOS Mesas independientes

NOTAS — Esta Casa no tiene señales. No fiarse de nadie en las estancias donde muchos, valiéndose de estas tentan disuadir a los viajeros hacia casa donde se dirigen.

Traspaso

A voluntad de su dueño, por haberse cambiado de domicilio, motivado por asuntos de familia, se traspasa la confitería que en la villa de Corvera suerga, sita en la calle de Caballeros, tenec a Jesús Voces, con quien entienda las personas que desearan sarse en dicho traspaso.

SE VENDE

Una casa con jardín y cuadra, en el centro de esta población. Informan, Mayor pral., 23.

ALQUILA

Se alquila para habitación una casa con jardín y cuadra, en el centro de esta población. Informan, Mayor pral., 23.

ALQUILA

Se alquila para habitación una casa con jardín y cuadra, en el centro de esta población. Informan, Mayor pral., 23.

ALQUILA

Se alquila para habitación una casa con jardín y cuadra, en el centro de esta población. Informan, Mayor pral., 23.

ALQUILA

Se alquila para habitación una casa con jardín y cuadra, en el centro de esta población. Informan, Mayor pral., 23.

ALQUILA

Se alquila para habitación una casa con jardín y cuadra, en el centro de esta población. Informan, Mayor pral., 23.

ALQUILA

Se alquila para habitación una casa con jardín y cuadra, en el centro de esta población. Informan, Mayor pral., 23.

ALQUILA

Se alquila para habitación una casa con jardín y cuadra, en el centro de esta población. Informan, Mayor pral., 23.

ALQUILA

Se alquila para habitación una casa con jardín y cuadra, en el centro de esta población. Informan, Mayor pral., 23.

ALQUILA

Se alquila para habitación una casa con jardín y cuadra, en el centro de esta población. Informan, Mayor pral., 23.

ALQUILA

Se alquila para habitación una casa con jardín y cuadra, en el centro de esta población. Informan, Mayor pral., 23.

PARA LAS SEÑORITAS ESTUCHES DE PAPEL Gran fantasía y novedad